



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

**Programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en
usuarios de un puesto de salud mental del departamento de
Tumbes, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Intervención Psicológica**

AUTORA:

Clavijo Granda, Claudia Carolina (orcid.org/0000-0001-8730-2172)

ASESOR:

Dr. Rodriguez Vega, Juan Luis (orcid.org/0000-0002-2639-7339)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Modelos de Intervención Psicológica

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Este triunfo va dedicado a mis padres, y a mi esposo por siempre creer en mí y ser mi principal motor para salir adelante, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes, entre los que se incluye este proyecto de investigación. me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuenta me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

Agradecimiento

En primer lugar, agradecemos a Dios, ya que sin el nada hubiera sido posible.

También quiero agradecer a los docentes que impactaron significativamente mi formación, de manera especial a mi tutor Juan Luis Rodríguez vega quien con amor, entrega, dedicación y experticia nos guio en cada etapa de este proyecto. A mi esposo por brindar su apoyo y paciencia en este proceso.

Gracias a la Universidad Cesar vallejo por sensibilizarnos y empoderarnos para el campo investigativo.

Finalmente, agradecemos a todos quienes contribuyeron para la realización de nuestro trabajo.

La autora

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra y muestreo	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos	12
3.6. Método de análisis de datos	13
3.7. Aspectos éticos	13
IV. RESULTADOS	14
V. DISCUSIÓN	20
VI. CONCLUSIONES	23
VII. RECOMENDACIONES	24
REFERENCIAS	25
ANEXOS	29

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Nivel de violencia psicológica según el sexo femenino de los usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022.	14
Tabla 2	Nivel de violencia psicológica según el sexo masculino de los usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022.	15
Tabla 3	Nivel de violencia psicológica de los usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022.	16

Resumen

Esta investigación buscó proponer un programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022. Basado en una metodología descriptiva propositiva, con diseño no experimental transversal con enfoque cuantitativo. La muestra estuvo constituida por 30 usuarios del puesto de salud mental de Tumbes. Los resultados alcanzados fueron que: el 53.33% de usuarios presentan un nivel alto, 36.67% nivel medio y el 10% que corresponde al nivel bajo de violencia psicológica. Así también, el 66.67% de usuarios del sexo femenino y el 41.67% de sexo masculino predomina el nivel alto de violencia psicológica.

Palabras clave: usuarios, violencia psicológica, programa.

Abstract

This research sought to propose an intervention program for victims of psychological violence in users of the mental health post in the department of Tumbes, 2022. Based on a proactive descriptive methodology, with a non-experimental cross-sectional design with a quantitative approach. The sample consisted of 30 users of the Tumbes mental health post. The results achieved were that: 53.33% of users present a high level, 36.67% a medium level and 10% that corresponds to a low level of psychological violence. Likewise, 66.67% of female users and 41.67% of male users predominate the high level of psychological violence.

Keywords: users, psychological violence, program.

I. INTRODUCCIÓN

En los tiempos actuales se percibe un elevado porcentaje en los casos de violencia en la variedad de su tipología, y es debido que se ha vuelto en un aspecto preocupante y de análisis en diversos estudios cuya finalidad es lograr un entendimiento en el comportamiento agresivo del ser humano, según Miranda (2019) la violencia es considerada como una trasgresión de los derechos de los seres humanos y desencadenan consecuencias negativas para la salud, siendo la psicológica la más frecuente. Para Tonkonoff (2017) la violencia psicológica se concibe conceptualmente como una dinámica sin sentido y abismal, estos ocasionan secuelas que perjudican en la forma de sentir, pensar y actuar, evidenciándose como un deficiente para el desarrollo social.

En América Latina, especialmente en el contexto de Región Andina muestra la mayor cantidad de casos respecto a violencia psicológica incentivada por la pareja a diferencia de América Central, por otro lado, es Bolivia el país que presenta los índices de maltrato direccionados a la mujer en un 58.%, continuando Ecuador con un 40.4%, Colombia con un 33.3%, Venezuela con un 17.9% y Perú con un 31.2% (Revista Panamericana de Salud Pública, citado en Banco Mundial, 2019).

Por lo expuesto anteriormente evidenciamos que nuestro país no es ajeno al elevado incremento de síntomas de violencia psicológica, el informe remitido por ENDES (2018) en el que se ha precisado que el 63% de las mujeres peruanas fueron víctimas de violencia psicológica ejercida alguna vez por el esposo o compañero, siendo los departamentos con las cifras más altas: Cusco, Apurímac, Puno y Pasco; registrándose además que el 44,8% decidió recurrir a personas cercanas, mientras que solo el 28,9% buscó ayuda en alguna institución (Rpp, 2019). Así mismo las estadísticas hasta el 2019 del Instituto Nacional de Estadística e Informática, identifican que en el Perú el 58.9% fue por violencia psicológica, 30.7% por violencia física, y 6.8% por abuso sexual. Lo cual nos hace referencia que la violencia psicológica predomina la principal fuente de problemática a nivel nacional.

El diario La República (2021) informó que de enero a fines de abril se registraron un total de 787 denuncias por violencia contra la mujer y otros familiares en las seis sedes del Centro Salvemos Mujeres (CEM) en la región de Tumbes

predominan la violencia física y psicológica, respectivamente. El 90% de las víctimas eran mujeres, el 10% eran hombres. En el marco del Centro de Salud Mental del Colegio Tumbes, se observaron episodios de ansiedad, depresión, baja autoestima y dependencia emocional en los usuarios; las víctimas irreductibles y se encuentran en situaciones de agresión física, psicológica, patrimonial o sexual, lo que conduce no solo a su supervivencia, sino también a graves consecuencias a largo plazo para su bienestar físico y psíquico.

Es por lo antes mencionado que se propone como problema general de investigación: ¿Cómo sería el programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios de un puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022?

La presente investigación se justifica bajo un valor teórico, puesto que recopilará información sobre las teorías y enfoques que han abordado la variable en estudio, incorporando información actual sobre los perfiles presentes a nivel internacional, nacional y local, con esto se pueda incluir programas de intervención psicológica enfocados a desarrollar y vigorizar actitudes positivas en los usuarios que les permita enfrentarse a condiciones adversas. Su justificación metodológica recae en que ayudará a conocer conductas niveles y porcentajes por medio de la aplicación de instrumentos adecuadamente validados. En lo práctico esta investigación es pertinente y relevante porque servirá como aporte para futuras investigaciones.

Buscando dar respuesta al enunciado del problema se planteó el siguiente objetivo general: Diseñar un programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022. Para lograr el objetivo general fueron descritos los siguientes objetivos específicos: Conocer el nivel de violencia psicológica según el sexo de los usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022 y fundamentar la importancia del programa en víctimas de violencia psicológica en usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022. Finalmente, la hipótesis es implícita por tratarse de una investigación descriptiva-propositiva.

II. MARCO TEÓRICO

En referencia a los trabajos precedentes a nivel internacional encontramos la investigación de Isaza y Muslaco (2020) en Colombia, Presenta el propósito de evaluar evidencia empírica sobre programas de intervención cognitivo-conductual en el cuidado de mujeres víctimas de violencia de pareja de 18 a 65 años. Para ello, se realizó una búsqueda en bases de datos electrónicas. Los resultados mostraron que la estrategia de búsqueda se implementó utilizando un banco de códigos, lo que explica que, de 870 estudios, solo 38 estudios que cumplieron con los criterios de elegibilidad se incluyeron en la revisión. También se presentan las características habituales de los estudios seleccionados.

También se encontró un estudio de Salas, García, Zapata y Díaz (2021) para resumir el conocimiento sobre los tipos de intervenciones reportadas. La búsqueda se realizó en base a términos normalizados en la base de datos indexada desde 2010-2019, resultando en 103 artículos encontrados. Se seleccionaron 24 países de origen de Europa, América Latina y África. Relatan principalmente intervenciones psicológicas desde una perspectiva de género y piramidal con víctimas masculinas y femeninas y parejas adultas, así como adolescentes y profesionales. La educación psicológica está orientada a reflejar las creencias culturales sobre los roles de género.

Moreira, Osorio, Maia y Viteri (2020) realizaron un estudio en Ecuador con el objetivo general de analizar los procesos de atención a la violencia de género utilizando métodos cualitativos, descriptivos, analíticos, de contenido e interpretación textual. Como resultado se han confirmado enfoques teóricos basados en género, derechos, ciclo de vida, modelación ecológica, multidisciplinar y justicia social; Cabe señalar que el protocolo del Ministerio de Educación ecuatoriano considera a la víctima, agresor y observador como parte de la intervención. Las investigaciones muestran que solo existe un protocolo que establece cuidados psicológicos y restaurativos.

Jaramillo y Ripoll (2018) intentaron presentar la adaptación de un programa de intervención basado en un enfoque sistémico centrado en el abordaje de la violencia situacional de pareja. Los resultados de la evaluación de ajuste inicial mostraron que los consejeros vieron el cambio en términos de eliminar el abuso

físico, reducir el abuso psicológico y aumentar el tiempo que las parejas pasan juntas, la comunicación y la intimidad. Finalmente, se discutieron los resultados en relación con otros programas basados en evidencia para combatir la violencia de pareja.

Escobedo (2021) encontrado en el ámbito nacional, trató de determinar la magnitud del maltrato mental por parte de los usuarios de un centro de salud mental público de la provincia de Virú, trabajó en un tipo de estudio cuantitativo, descriptivo - postulado y transversal no test con proyecto 30 usuarios. El nivel de ahorro en los resultados donde la media es la más representativa, se estima en un 66% a nivel general; asimismo, las tasas de descalificación, abandono y presión sexual son bajas, del 47% y 50%, respectivamente; concluimos que la mayoría de las dimensiones.

En Cajamarca Escalante y Quiroz (2021) propusieron como objetivo general de esta investigación determinar la relación que existe entre violencia familiar y la dependencia emocional en 50 mujeres. Esta investigación fue no experimental con diseño transaccional. Los resultados mostraron que existe una relación positiva alta entre violencia y dependencia emocional, puesto que se obtuvo un coeficiente de relación de ($r=0,645$) de acuerdo al estadístico Rho de Spearman.

Ferrari (2021) en Trujillo revisó un estudio que evaluó variables asociadas a programas de intervención para mujeres que ejercen violencia con base en literatura científica publicada a nivel mundial desde 1999. 2010-2020, con una revisión sistemática de enfoques cualitativos y teóricos. diseño. Los estudios revisados por pares, que incluyeron un total de 13 artículos, detallaron las principales características de los procesos de intervención. Las búsquedas se realizan en bases de datos como EBSCO, Redalyc, Scielo y Google Academic. Entre ellos, se puede demostrar que los programas de intervención terapéutica son efectivos y pueden mejorar la salud, disminuir los síntomas negativos productos de las agresiones y eliminar las creencias negativas sobre sí mismas y el futuro.

De igual forma, Cárdenas (2020) en su estudio trató de comparar la satisfacción de las usuarias con la violencia intrafamiliar y la respuesta a los retos educativos de ambas instituciones. Investigación basada en enfoque cuantitativo,

tipo básico, proyecto comparativo, 180 usuarios. Luego de comparar las hipótesis se concluye que existe una diferencia significativa en el nivel de satisfacción de las usuarias víctimas de violencia intrafamiliar en los dos centros de salud de Villa El Salvador, 2019; siendo el 5,6% muy alto entre los usuarios del Centro Materno Infantil Juan Pablo II frente al 37,8% muy alto entre los usuarios del Centro.

Arce (2019) en Lima intenta identificar factores asociados al maltrato conyugal en el CEM entre enero y agosto de 2017. El estudio fue no empírico, descriptivo, transversal, incluyendo 186 personas. Como resultado, la mayoría de las víctimas de algún tipo de violencia son mujeres (98%), el 55% de las víctimas son menores de 35 años y el 45% son mayores de 36 años, la mayoría (67%) son educadas. secundaria técnica completa o superior.

Del mismo modo, López (2019) destaca el objetivo de una revisión de los programas contra la violencia doméstica y sexual contra las mujeres, realizada por el Centro de Alerta a la Mujer de Castilla como parte de un enfoque proactivo, muestra que los casos de violencia doméstica se identifican como terceros preocupados por el anonimato y privacidad, permitiendo a los participantes contactar, dialogar y responder. De esta forma, el intercambio de conocimientos sobre experiencias propias o ajenas se divulga cuidadosamente, evitando juicios y juicios de valor que puedan perjudicar o influir a los involucrados, familiares o personas ausentes.

Además, Parra y Villalobos (2017) presentaron un estudio que analizó las características del modelo de atención del SEM y su ajuste a las expectativas y necesidades de las víctimas de violencia. La investigación es descriptiva con enfoques mixtos, cualitativos y cuantitativos. De los resultados, en el caso de esta muestra, se desprende que la mayoría de víctimas de violencia de género suelen ser jóvenes (25-34 años), sin establecimientos de educación secundaria, muchas veces con baja cualificación. económica, dependiente económica (ama de casa), nacida en provincia distinta a Lima y viviendo sola y confirman el perfil inicial indicado por ENDES 2015 y ENARES 2013.

En el contexto local, encontramos que Guevara (2021) en su estudio propuso un análisis de la relación entre el uso de medidas de protección y el grado de

reincidencia por esta forma de violencia intrafamiliar en los juzgados de familia de la provincia de Tumbes. métodos cuantitativos, descriptivos - explicativos basados en opciones no empíricas con 3.846 fichas. En consecuencia, se brinda algún tipo de protección permanente mediante, además, la prohibición de comunicaciones telefónicas, por medios electrónicos, chat o redes sociales que tengan como resultado la obtención de información de la víctima o la víctima.

Por su parte, Villar (2019) se planteó como meta medir la satisfacción de las usuarias víctimas de violencia intrafamiliar que acudieron al Centro de Emergencia Mujer Contralmirante Villar. Creció en un paradigma positivista y metodología cuantitativa; es un nivel de descripción simple. Trabajamos con 83 usuarios abusados. Los resultados mostraron que el 80% del total de participantes se mostró satisfecho con el trabajo que ha realizado el equipo policial en cuanto a la intervención en sus casos, especialmente en los casos de evaluación, cuando la ayuda del equipo policial ha registrado una respuesta inmediata en caso de frustración.

En cuanto al enfoque teórico, se cita a García y Méndez (2017) que mencionan que a la hora de implementar un programa de intervención es importante tener en cuenta la creciente importancia de estas intervenciones y que es importante contar con el apoyo de los familiares para intervenir. actores efectivos al proporcionar herramientas basadas en la acción para empoderar a los participantes, y luego permitir que el modelo ideal se implemente en un contexto natural. o en situaciones de la vida cotidiana.

Por su parte, Guillermo (2017) argumenta que los programas de intervención juegan un papel trascendente porque apuntan a fortalecer las relaciones interpersonales de los participantes en diferentes contextos de sus vidas; Como elemento característico requiere de una serie de técnicas para fomentar las buenas prácticas de convivencia y prevenir problemas sociales, acordando para el desarrollo de la personalidad en los ámbitos personal, social y cultural, social y afectivo.

Corrales, Quijano y Góngora (2017) afirman que, para poder aplicar un programa de intervención, éste debe basarse en modelos teóricos y culturales,

según donde se desarrolle. Por lo tanto, las recomendaciones deben implementarse de manera realista, con procesos complementarios, para evitar interferencias transversales; Por lo tanto, se puede apoyar en dos sentidos utilizando el material de una manera flexible, creativa y dinámica, y no solo adaptándose al otro contexto en el que se implementa el programa con éxito.

Por otro lado, el énfasis en la violencia como marco de la violencia en la sociología clásica se ve como un fenómeno relacionado con el poder, la autoridad y el cambio social. De acuerdo con la teoría de Marx, la violencia es entendida como un mecanismo de ciertas condiciones del contexto social que surgen de la tensión entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, dando lugar a modos de organización de nueva reorganización social, como señaló Guzmán (1990). en procesos de transición, ciertas formas de dominación, en aspectos revolucionarios; es una variación de la acción política y depende de la situación de poder o dominación de las clases sociales que existen en la sociedad.

El concepto de violencia tal como lo define la Organización Mundial de la Salud es quizás uno de los más utilizados en varios textos citados sobre violencia, y se define aquí como el uso intencional de la fuerza o la fuerza para amenazar o influir en otra persona. otra persona o grupo de personas, causando así daño, lesión, sufrimiento o incluso la muerte (OMS, 2012).

El Ministerio de la Mujer y Grupos Vulnerables - MIMP y la Comisión Nacional de Vida y Desarrollo Libre de Drogas - DEVIDA (2015) han definido la violencia contra los miembros del grupo familiar como: trato sin abuso integral, físico, mental, sexual o de otro tipo de un miembro de la familia es principalmente a los miembros más débiles de la familia: niños, mujeres, ancianos. Asimismo, dicen que cuando una persona es testigo de una conducta violenta, se convierte en víctima indirecta.

En resumen, parafraseando a Guzmán, la teoría de Marx reconoce el papel de la violencia en la historia, pero no a ella, sino a las relaciones de explotación del sistema capitalista, y por tanto a una valoración positiva de la violencia extrema, no de la violencia, sino de interpretarla como enmarcada. por el proceso de liberación y la respuesta defensiva de las clases oprimidas. El uso de la violencia en la

sociedad es una respuesta a la necesidad de fortalecer o destruir un determinado orden social.

También se ha sugerido que el maltrato psicológico es facilitado por factores sociales, políticos y culturales que favorecen este tipo de penurias, ignorando el bienestar de la víctima, llevándola a la normalización y contribuyendo a la desigualdad (Alonso et al., 2013). Entre las restricciones sociales, existen muchas limitaciones como la indiferencia de quienes, como testigos, no ayudan a la víctima o la consideran un asunto personal o familiar que no corresponde intervenir, la falta de interés en las instancias estatales. como la policía o la corte, dejando de lado a la víctima - por creencias patriarcales (Jiménez et al., 2011).

Se espera que este tipo de violencia tenga enormes consecuencias a nivel social, familiar e individual, dificultando el contacto ya que es culturalmente omnipresente, normalizado y afecta. Las mujeres callaron por miedo. aceptar diversas formas de maltrato (Olalla y Toala, 2020). Para Chávez y Juárez (2016), es la agresión dirigida contra las mujeres por el mero hecho de serlo, cuando los hombres tratan de imponer sus creencias, ideas o deseos.

Para Rodríguez (2019) el término violencia psicológica, se entiende como: “aquella conducta que agrede la psiquis del sujeto pasivo, de forma directa o indirecta, como consecuencia de una agresión anterior”.

Casado y García (2018) reportan que en la mayoría de los casos se acompaña de otro tipo de violencia. Significa la manipulación, control y dominio del agresor sobre la víctima. También incluye amenazas, humillaciones, exigencias de sometimiento, acusaciones, insultos, aislamiento, vejaciones públicas o privadas, inhabilitación permanente, retención de fondos, daño a la propiedad, objeto amado o animal (p.269)

Según Canter et al., (2009) (extraído de Moyed et al., 2020), el análisis de la violencia psicológica en la pareja se divide en los siguientes aspectos:

Controlador: Básicamente, este comportamiento manifiesta en estar constantemente pendiente de todo lo que estás haciendo.

Aislamiento: Conducta que se basa en impedir que la persona tenga vida social, o que trabaje, y que, de este modo, sólo tenga relación con él o ella. Para ello, se irá aislándolo progresivamente de su familia, o de sus amigos y amigas, o suprimirá el teléfono móvil o el ordenador.

Celos: Comportamiento violento hacia la pareja si tenemos en cuenta que este comportamiento parte de una desigualdad y desequilibrio de poder.

Acoso: Se considera a la conducta que hace referencia a vigilar a la pareja, seguirla por la calle, acosar por teléfono, esperarla a la salida del trabajo.

Calumnia: Comportamiento que se basa en un ataque a la autoestima de una persona, demostrando su inutilidad a través de constantes frases degradantes, críticas y ofensivas. **Humillación:** La conducta basada en el ridículo demuestra que no se respeta a la persona. El desprecio y la humillación pueden incluir burlas, culpar por usar lo que sabe sobre la vida de su pareja, revelar información difamatoria, reírse frente a amigos o amigas.

Manipulación Emocional: Un tipo de manipulación muy poderosa en la que personas cercanas y cariñosas nos amenazan directa o indirectamente con castigarnos de alguna manera si no hacemos lo que ellos quieren.

Apatía emocional: Actuar con frialdad, evitar prestar atención a una pareja, ignorar sus necesidades o sentimientos, o negarse a mostrar afecto, como un beso o un abrazo, son algunas de las señales de manifestación de la indiferencia.

Amenaza: Indica violencia psicológica directa. Él puede amenazarla con golpearla, dejarla en paz, tomar algunas de sus pertenencias, suicidarse e incluso usar un arma.

Abuso sexual: esto puede manifestarse físicamente al forzar relaciones no deseadas, pero a menudo se logra a través del chantaje, la manipulación o la coerción sin el uso de la fuerza.

Entre las teorías que explican la ocurrencia de la violencia psicológica en una pareja encontramos: López (2018), propuesta de teoría de la violencia de género, indica que la teoría se basa en que tanto hombres como mujeres ven de

manera diferente la violencia ajena, cuando la violencia es la base de la masculinidad. El mayor riesgo de violencia se basa en factores del contexto social que conforman el patriarcado, en la medida en que penetran la estructura de poder en las relaciones conyugales, así como los factores de apoyo en los que el género masculino tiene un estatus relativo más alto que el femenino.

.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: El estudio utiliza un enfoque cuantitativo ya que la información se recopilará a través de procedimientos estadísticos para probar la teoría y el comportamiento. La información se recopila en una fecha y hora específicas (Hernández et al., 2014). Tipo de oración descriptiva, porque se pretende señalar las características de grupos de personas u otro tipo de fenómeno como unidad de estudio; y propositivo, porque en el proceso de procesamiento de datos se generarán sugerencias para solucionar el problema (Hernández, 2018).

Diseño de investigación: El diseño de investigación, corresponde a no experimental, ya que no produce manipulación de las variables (Hernández et al., 2014). Posteriormente con los resultados se plantearon una soluciones o alternativa para modificar la realidad y el problema.

3.2. Variables y operacionalización

Variable independiente: Programa de intervención

Definición conceptual: Carrión (2018) indica que un programa de intervención basado en el enfoque cognitivo-conductual mencionado anteriormente consta de hasta 6 sesiones, que se dividirán en 4 fases.

Definición operacional: Consta de 6 sesiones divididas en fases de intervención cognitivo-conductual. Cada sesión dura unos 45 minutos.

Variable dependiente: Violencia psicológica

Definición conceptual: Para Rodríguez (2019), el término violencia psicológica se entiende como: “el acto de agredir directa o indirectamente la psique de un objeto pasivo como consecuencia de una conducta agresiva previa”.

Definición operacional: Se adaptó el instrumento de percepción de violencia psicológica en la pareja, por Tamara Gago Rodríguez, España; la cual queda en 18 ítems, distribuidos en las siguientes dimensiones: control, aislamiento, celos, manipulación emocional. Este instrumento se aplicará a 30 usuarios del centro de salud mental - Tumbes.

Indicadores: Incluye 10 indicadores: control de amistad, imposición de reglas, elección de vestimenta, acto de imposición, control de objetos, aislamiento de seres queridos, acoso telefónico, visitas no anunciadas antes.

Escala de medición: Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Bernal (2010) sostiene que las poblaciones responden a una amplia gama de características que aborda la investigación. 30 usuarios del centro de salud mental - Tumbes serán muestreados para investigación.

Muestra: Dado que no se trataba de una población grande sino homogénea, se utilizó toda la muestra. Es decir, una muestra universal, no probabilística conveniente, donde los ítems serán seleccionados para ser aceptables. (Hernández et al., 2014).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Se utilizó la técnica de encuesta, que es una alternativa para recopilar información.

Instrumento: Escala de Maltrato Psicológico Percibido por Parejas, creada por Tamara Gago Rodríguez, quien pasó por un proceso de ajuste para lograr exactitud y precisión confiable para que pueda ser aplicada al objeto de investigación, evitando sesgos o favoritismos.

Validez y confiabilidad de un instrumento: La validez de un instrumento se refiere a la medida en que se puede medir la estructura, así como la objetividad de lo que se medirá (Hernández et al., 2014).

Fiabilidad de la herramienta: Coeficiente de fiabilidad de la escala de percepción de maltrato psicológico de pareja, validada en usuarios.

3.5. Procedimientos

El procedimiento a seguir en un estudio incluye los siguientes pasos: primero,

obtener el consentimiento informado apropiado de los sujetos del estudio y el consentimiento informado apropiado de los participantes. Los usuarios son seleccionados de acuerdo a criterios de inclusión y exclusión, resultando un total de 30 participantes recibiendo la herramienta de evaluación; se utiliza para obtener los resultados colocados en la matriz utilizando Microsoft Excel, lo que facilita la organización de los datos. Al final, los cuadros de mando se desarrollaron de acuerdo con los objetivos de la investigación, posteriormente, se realizó la discusión de los hallazgos.

3.6. Método de análisis de datos

Para el análisis de datos se utiliza estadística descriptiva del tipo percentil, donde se analiza la frecuencia y porcentaje de convergencia de datos según la magnitud y rango de resultados para cada escala de variables, teniendo en cuenta los resultados obtenidos por los participantes. El análisis estadístico lógico se realizó de manera similar.

3.7. Aspectos éticos

Toda la información recolectada fue legítima con cuestionarios adjuntos y la producción intelectual fue monitoreada usando referencias bibliográficas basadas en estándares APA. Se obtuvo consentimiento informado para el estudio utilizando herramientas con consentimiento institucional explícito. Por otro lado, la información recopilada ha sido procesada correctamente, no es engañosa y se mantiene confidencial.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo de la variable violencia psicológica

Tabla 1

Nivel de violencia psicológica según el sexo femenino de los usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022.

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALTO	12	66.67%
MEDIO	6	33.33%
BAJO	0	0.00%
TOTAL	18	100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 1, se observa que el 66.67% de usuarios del sexo femenino que han participado de la investigación, predomina el nivel alto de violencia psicológica, seguido de un 33.33% en el nivel medio.

Tabla 2

Nivel de violencia psicológica según el sexo masculino de los usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022.

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALTO	4	33.33%
MEDIO	5	41.67%
BAJO	3	25%
TOTAL	12	100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2, se observa que el 41.67% de usuarios del sexo masculino que han participado de la investigación, se ubica en el nivel medio, seguido de un 33.33% en el nivel alto y un 25% que corresponde al nivel bajo de violencia psicológica.

Tabla 3

Nivel de violencia psicológica de los usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022.

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALTO	16	53.33%
MEDIO	11	36.67%
BAJO	3	10%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 3, se observa que el 53.33% de usuarios participantes de la investigación, presentan un nivel alto de violencia psicológica, seguido de un 36.67% con nivel medio y el 10% que corresponde al nivel bajo.

4.2. Fundamentación teórica

La presente investigación se llevó a cabo partiendo de la información alcanzada por diferentes estadísticos bajo niveles realmente preocupantes en el contexto internacional, nacional y local las cuales precisan que la violencia psicológica año tras año va en aumento, resaltando que está dada en la devaluación o desprecio que se manifiesta por medio de críticas no constructivas, humillaciones y amenazas con la finalidad de atentar contra la integridad emocional y psicológica tanto en varones y mujeres, aunque los más altos puntajes están orientados a las mujeres (Padrón, Rojas y Pérez, 2020). En el Perú, se ha identificado que es la violencia psicológica la que se ejerce continuamente ya que no se identifica fácilmente, según ENDES 2018 el 66% de mujeres de nuestro país sufre este tipo de violencia que directa e indirectamente incrementando riesgos en el desarrollo emocional. Por su parte los varones en un 36% han denunciado este tipo de violencia, cabe resaltar que es en zona de sierra en el que se identifica más índices de las mismas. Se debe mencionar que en primera instancia las víctimas de violencia optan por quedarse en silencio, callan por temor a lo que pueda suceder en adelante y por salvaguardar su vida.

Este programa tiene en cuenta el aporte de la teoría de la violencia de género, López (2018) señala que esta teoría se basa en que tanto hombres como mujeres ven la violencia de manera diferente y la violencia es la base de la violencia. Asimismo, nos dice que el género es lo que nos permite conceptualizar la violencia en un sentido más amplio y que comprender el género es fundamental para desarrollar estrategias de transformación personal y social para acabar con la violencia y alcanzar multitud de objetivos de desarrollo relacionados con la violencia. La violencia de género incluye todas las demás descripciones de la violencia, pero se entienden en un sentido más amplio asumiendo que las causas y las soluciones a la violencia son a la vez personales, políticas y estructurales.

4.3. Diseño del programa

Propuesta de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes.

A. DATOS GENERALES

- Denominación : “Previniendo la violencia psicológica”
- Población : Usuarios del puesto de salud mental
- N° de sesiones: : 06
- N° de participantes : 30
- Tiempo de duración : 45´ a 60´ por sesión

B. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general: Prevenir la violencia psicológica en usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes

3.2. Objetivos específicos: Son explicados en cada sesión.

C. METODOLOGÍA

Se toma en consideración un abordaje grupal y vivencial por medio de dinámicas de grupo.

D. EVALUACIÓN

Se evalúa por medio de la aplicación presencial de las sesiones.

E. SESIONES

Tabla 3.

Propuesta de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes

N° sesión	de Tema	Objetivo	Materiales	Tiempo
Sesión 01	Reconocemos nuestro programa de intervención de violencia psicológica.	Brindar información teórica e identificar los beneficios de este programa.	Material didáctico, papelógrafo y plumones.	60´ y

Sesión 02	Me amo, me valoro.	me	Estimular la valoración por sí mismo.	Papelógrafo, temperas, pinceles, lápices, hojas bong y diapositivas.	50´
Sesión 03	Identificamos escenarios de violencia	de	Reconocer los eventos representativos de violencia en los diferentes contextos	Pelotas, colchonetas, hojas de colores.	50´
Sesión 04	Mitos e ideas erróneas	ideas	Identificar aquellos pensamientos que nos permiten aceptar la violencia psicológica.	Hojas de colores, tijeras, papelógrafo y plumones.	60´
Sesión 05	Perfil de maltratador	un	Reconocer signos y señales de quien agrede	Hojas de colores, tijeras, papelógrafo y plumones.	45´
Sesión 06	Identifico reconozco emociones prevenir conflictos	y mis para	Incentivar el desarrollo adecuado de emociones.	Diapositivas.	55

V. DISCUSIÓN

La investigación que a continuación se presenta parte a raíz de un problema identificado en el contexto de trabajado que genera preocupación y orienta al desarrollo del mismo con la intención de brindar alternativas de solución efectivas, por tal motivo presentó como objetivo general: Diseñar un programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022 que está alineado a buscar estrategias que orienten a la población en mención previamente para identificar determinadas señales que pueden poner en riesgo el estado emocional y la integridad de las personas.

Es preciso indicar que en la presente investigación se ha identificado niveles de violencia tanto en mujeres como en varones y se busca disminuir estos índices para ambos, es por ello que bajo el modelo de violencia de género ubica a las mujeres y hombres en caso de violencia y/o discriminación como el centro del trabajo, ya que cada uno de los componentes de atención está diseñado a partir de sus necesidades, en concordancia con el cumplimiento de sus derechos humanos y enfatizando la necesidad de salvaguardar su seguridad (Rosado, 2018).

Así también plantea como objetivos específicos: Conocer el nivel de violencia psicológica según el sexo de los usuarios que obtuvo que el 66.67% de usuarios del sexo femenino que han participado de la investigación, predomina el nivel alto de violencia psicológica, seguido de un 33.33% en el nivel medio y que el 41.67% de usuarios del sexo masculino que han participado de la investigación, se ubica en el nivel medio, seguido de un 33.33% en el nivel alto y un 25% que corresponde al nivel bajo de violencia psicológica. Estos resultados se respaldan con los que presentó Escobedo (2021), en su investigación denota que el predominante de Violencia psicológica en usuarios de un centro de salud mental comunitarios de la 28 provincia de Virú según el sexo femenino es el nivel medio con el 36.1%, en tanto que el 15.9% de las usuarias registró un nivel alto y el 4.1% un nivel bajo. En cuanto el sexo masculino se observa que el nivel predominante es el nivel medio con el 30.2%, en tanto que el 10.1 % de los usuarios registró un alto y el 4.1% un nivel bajo. Es aquí que podemos darnos cuenta que la violencia no diferencia género tal cual lo explica la teoría seleccionada para respaldar esta investigación.

Uno de los problemas con el abuso psicológico es que estos eventos a menudo no se denuncian. “Los motivos por los que las víctimas no denuncian a sus agresores son: dependencia económica de sus maridos, miedo a que el agresor se vengue, miedo al futuro, preocupación por los hijos, aislamiento social y miedo a la opinión de los demás” (Trapani, 2021).

Asimismo, se ha dicho que la víctima de maltrato psicológico incorpora esta experiencia a su estructura psicológica y que además de su rol de víctima, interioriza las conductas que tiene que soportar. Como parte de este proceso, una persona tiene derecho a no ser corregida, “especialmente en la recolección y valoración de la prueba, incluida su versión. Estará protegido contra todas las amenazas u otras formas de amenazas, pudiendo emplearse medios técnicos a tal fin” (Rosado, 2018).

En este caso, debemos recordar que la dependencia emocional afecta significativamente a las mujeres que son víctimas de violencia porque están dispuestas a soportar el maltrato de su pareja para que no las deje, porque no soporta la idea de terminar su relación porque se sienten solos.

Otro refuerzo es que los medios, de una forma u otra, experimentan violencia casi constantemente. Probablemente por eso se les suele citar como una de las principales causas de la violencia moderna, especialmente entre niños y adolescentes. Convertirse en una cabra del problema que afecta a toda la sociedad (Gómez, 2018).

Otro objetivo es justificar la importancia del programa para las víctimas de violencia psicológica en los usuarios, la perspectiva de género que implica el análisis de los problemas sociales y culturales, la comprensión de la violencia La fuerza masculina contra la mujer es el abuso de poder en la estructura social, que es aprobado por los hombres que atacan a las mujeres. y prefieren los elementos masculinos a los femeninos. Por lo tanto, la violencia tiene como objetivo mantener el dominio masculino. La comprensión de la violencia contra las mujeres se hace más fácil cuando se sitúa en el contexto de una cultura patriarcal. Esta autora define el patriarcado como un modo de organización sociocultural en el que el dominio masculino construye relaciones sociales sobre la base de relaciones de poder asimétricas y jerárquicas. Como parte de este escenario, se determina la división

de roles masculinos y femeninos, se asignan roles y responsabilidades a los héroes por cometer violencia y se identifican los héroes a los que se enfrentan (Rodríguez, 2019).

VI. CONCLUSIONES

Luego de la obtención de resultados se concluye que:

1. A nivel general el 53.33% de usuarios participantes presentan un nivel alto, 36.67% con nivel medio y el 10% que corresponde al nivel bajo de violencia psicológica.
2. El 66.67% de usuarios del sexo femenino y el 41.67% de sexo masculino predomina el nivel alto de violencia psicológica.

VII. RECOMENDACIONES

1. Al puesto de salud mental se le recomienda acoger la propuesta y ponerla en práctica a partir de los resultados del presente estudio.
2. Aplicar el programa propuesto a los usuarios víctimas de violencia a fin de brindarles una herramienta útil para su desarrollo socioemocional.
3. A futuros investigadores, realizar estudios aplicativos y exploratorios, abordando el tema y considerando los hallazgos del presente estudio, a fin de seguir con el entrenamiento en distintos establecimientos de salud.

REFERENCIAS

- Arce, R. (2019). Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima, 2017. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/10646>
- Cantera, L.M. (2007). Casais e violência: Un enfoque além do gênero. Porto Alegre: Dom Quixote.
- Cárdenas, G. (2020). Nivel de satisfacción de las usuarias atendidas por violencia familiar en dos Centros de Salud de Villa El Salvador, 2019. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/67890>
- Código de ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (2020). Resolución de consejo universitario N° 0262-2020/UCV
- Echeburúa, E. y Javier, P. (2016). Hombres violentos contra la pareja: ¿tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico? *Terapia Psicológica*, 34(1), 31-40. Fiscalía General de Estado. (2020). Análisis de la violencia de género. <https://www.epn.edu.ec/wpcontent/uploads/2020/11/ana%CC%81lisis-de-la-violencia-de-genero-enecuador-2020.-20-11-2020ai.pdf>
- Escalante, G. y Quiroz, M. (2021). Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres del distrito de Los Baños Del Inca – Cajamarca, 2020. <https://hdl.handle.net/11537/28226>
- Escobedo, F. (2021). Programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios de un centro de salud mental comunitario de la provincia de Virú, 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/60944>
- Ferrari, S. (2021). Programas de Intervención en Mujeres que han Sufrido Violencia, una Revisión Sistemática de los Estudios Realizados. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/72863>
- García, A., y Méndez, C. (30 de Abril de 2017). El entrenamiento en habilidades sociales y su impacto en la convivencia escolar dentro de un grupo de

primaria. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 16(30), 151-164.
<https://www.redalyc.org/pdf/2431/243150283009.pdf>

Guevara, K. (2021). Aplicación de las medidas de protección y nivel de reincidencia de violencia familiar en los Juzgados de Familia de Tumbes-2019.
<http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/2250>

Isaza, M., y Muslaco, K. (2020). Programas de intervención cognitivo-conductual para mujeres víctimas de violencia de pareja: una revisión sistemática.
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/7415/Programas%20de%20intervenci%C3%B3n%20cognitivo-conductual%20para%20mujeres%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20de%20pareja.%20una%20revisi%C3%B3n%20sistem%C3%A1tica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jaramillo, A. y Ripoll, K. (2018). Adaptación de un programa de intervención para violencia situacional de parejas. Revista de Estudios Sociales 66: 55-70.
<https://doi.org/10.7440/res66.2018.06>

Lopez, J. (2018). Violencia contra las mujeres mexicanas (1ª Edición ed.). Mexico : Editorial Springer.
<https://books.google.com.pe/books?id=x6huDwAAQBAJ&pg=PA30&dq=teoria+de+genero+en+la+violencia+2017&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjK3Lyj0PPsAhXFHrkGHVL2A6QQ6AEwAnoECAMQAg#v=onepage&q=teoria%20de%20genero%20en%20la%20violencia%202017&f=false>

López, M. (2019). Gestión social para el empoderamiento en los programas de lucha contra la violencia familiar y sexual, en el centro emergencia mujer de Castilla. Arequipa.2018. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9864>

Lowdermilk, D., Perry, S. C., Rhodes, K., & Olshansky, E. (2020). Cuidados en enfermería materno-infantil (12ª Edición ed.). Barcelona : Editorial Elsevier .
<https://books.google.com.pe/books?id=SQj2DwAAQBAJ&pg=PA81&dq=teoria+de+violencia+psicologica+2017&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiC7pq3tfPsAhUsH7kGHaf3AHgQ6AEwAHoECAYQAg#v=onepage&q=teoria%20de%20violencia%20psicologica%202017&f=false>

- Martos, A. (2018). *Violencia psicológica: las heridas del alma, claves para detectarla en víctimas y verdugos* (1° Edición ed.). Málaga, España: Ediciones Corona Borealis
https://books.google.com.pe/books?id=QQy9DwAAQBAJ&pg=PT88&dq=identificar+violencia+psicologica&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjV1NXKgdbSAhV_EbkGHWrjC0sQ6AEwAHoECAYQAg#v=onepage&q=identificar%20violencia%20psicologica&f=false
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Cooperación Técnica Belga. (2005). *Línea de base sobre el estado de situación de la problemática de la violencia familiar y sexual en las provincias de la Región de Ayacucho*. Huanta: Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual (PILVFS).
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2010). *Plan Nacional Contra la violencia hacia la mujer 2009-2015*. Lima: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual.
- Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad. (2020). *Información estadística*.
<https://www.argentina.gob.ar/generos/linea144/informacion-estadistica>.
- Moreira, S., Osorio, D., Maya, G., y Viteri, E. (2020). *Análisis de los protocolos de atención sobre violencia de género y su perspectiva en el Ecuador*. Vol. 24, N° 99 Abril 2020 (pp. 41-52)
- Padrón, L., Pérez, J., & Plasencia, E. (2020). *Violencia Psicológica en Relaciones de Pareja de los Estudiantes de Enfermería de la Universidad Metropolitana*. Ecuador, 2019. *Revista Científica Hallazgos21*, 5(2), 162–170.
<https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/457>
- Parra, M., y Villalobos, V. (2017). "Análisis del servicio de atención urgente del programa nacional contra la violencia familiar y sexual".
<http://hdl.handle.net/11354/1664>
- Salas-Cubillos Nathaly, García Charry Viviana C, Zapata-Losada Leydy V, Díaz-Usme Olga S. *Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura*. *Revista Cuidarte*. 2020;11(3):e980.

Summers, G. (1992). Medición de actitudes. México: Trillas

Thompson, J. (2007). Handbook of eating disorders and obesity. New York: Wiley.

Tonkonoff, S. (2017). la pregunta por la violencia (1° Edición ed.). Buenos Aires, Argentina: Pluriverso ediciones.
[https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/77462?fs_q=violencia__psicologica
&fs_page=2&prev=fs](https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/77462?fs_q=violencia__psicologica&fs_page=2&prev=fs)

Villar, L. (2019). Satisfacción de las Usuaris Víctimas de Violencia Familiar atendidas en el Centro Emergencia Mujer Contralmirante Villar-Tumbes, 2019.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/43009>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS		METODOLOGÍA
		GENERAL	ESPECÍFICOS	
Programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios de un puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022	¿Cómo sería el programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios de un puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022?	Diseñar un programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022.	<p>Conocer el nivel de violencia psicológica según el sexo de los usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022</p> <p>Fundamentar la importancia del programa en víctimas de violencia psicológica en usuarios del puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básico</p> <p>Nivel: Descriptivo propositivo</p> <p>Diseño: No experimental, transversal</p>

Anexo 2: Matriz de operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Violencia psicológica	Comportamientos violentos que se producen en la pareja; sin embargo, no hace referencia a un acontecimiento físico o emocional, tampoco hace referencia a una conducta reiterada Cantera et al., (2009), citados por Moyeda et al., (2020).	Se aplicará como instrumento la Escala de percepción de violencia psicológica en la pareja, por Tamara Gago Rodríguez, España; la cual consta de 25 ítems.	Control	Control de amistades	Ordinal
			Aislamiento	Imposición de reglas	
			Celos	Control de vestimenta	
			Acoso	Control de acciones	
			Descalificación	Control de objetos.	
			Humillación	Aislamientos de amistades	
				Llamada por teléfono	
				Coqueteo	
			Manipulación emocional.	Acoso telefónico	
			Indiferencia afectiva.		
Amenazas					
Presión y negligencia sexual.					

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

ESCALA VEC MODIFICADA

Bienvenido(a).

El presente portal contiene 25 situaciones en la relación de pareja, por favor responda todas las preguntas con total sinceridad y recuerde que es anónima.

Edad:

Sexo: F () M ()

¿Tipo de relación?

Enamorados ()

Novios ()

Convivientes ()

Esposos ()

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente cada enunciado, y marque la respuesta que para usted sea la indicada. No hay respuestas buenas ni malas, por favor no olvide de responder con total sinceridad, recuerde que es anónima. GRACIAS.

1= Nunca

4= Casi siempre

2= Muy pocas veces

5= Siempre

3= Algunas veces

N°	AFIRMACIONES	NUNCA	MUY POCAS VECES	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Le comentas a tu pareja que vas a quedar con unos amigos que hace tiempo que no ves, pero él o ella te hace muchas preguntas hasta terminar diciéndote que no salgas con tus amigos.					
2	Cuando te enojas, tu pareja te ignora o afirma que no hay razón para tal enojo.					
3	Cuando te llaman por teléfono se pone celoso o celosa.					

4	Por regla general tu pareja te dice cuándo, dónde y con quién vas a salir.					
5	Cuando no estás con tu pareja, terminas recibiendo varias llamadas y mensajes de él o ella					
6	Has hecho planes con tus amigos, pero los has cambiado porque tu pareja te pide que hagas cosas con él o con ella					
7	En ocasiones cuando le pides a tu pareja que vaya a la salida de la universidad/trabajo te dice que No, pero cuando tú no le avisas, se presenta allí.					
8	Cuando discuten, tu pareja no atiende a tus argumentos por lo que, finalmente, la discusión termina sin aclarar la situación.					
9	Cuando estás cansado o cansada, tu pareja te obliga a tener relaciones sexuales o te acusa de aburrido o aburrida.					
10	Cuando estás en un lugar de relax tu pareja critica al otro sexo.					
11	Cuando estás hablando con un compañero o con una compañera de la universidad/trabajo tu pareja se enoja contigo porque piensa que estás coqueteando con esa persona.					
12	Vas a salir a cenar y te has puesto lo más guapo o guapa y de repente tu pareja te dice que no le gusta tu forma de vestir.					
13	Cuando quedas con tu pareja te deja plantado o plantada y no te explica porque, además es más puntual con sus amigos que contigo.					

14	Cuando discutes con tu pareja o haces algo que no le gusta te amenaza con terminar la relación.					
15	Has decidido utilizar algún método anticonceptivo debido a que tu pareja se despreocupa del tema.					
16	El fin de semana saliste con tus amigos y amigas, cuando ves a tu pareja te somete a un interrogatorio: ¿A dónde fuiste?; ¿Con quién?, ¿Por qué no contestaste el teléfono?					
17	Cuando tu pareja ve algo que no le gusta de ti, te crítica y se burla de ti.					
18	Tu pareja te “pone a prueba” para ver si le quieres					
19	Cuando estás en un restaurante y sales un momento del lugar, tu pareja revisa tu celular y cuando regresas te pide tu contraseña para acceder a tu celular					
20	Tu pareja planifica o toma decisiones por ti sin consultarte.					
21	Estás con tu pareja y un grupo de amigos comunes y cada vez que das tu opinión o tu impresión, tu pareja la cuestiona y critica.					
22	Te has enterado de que tu pareja “rebusca” en tus cosas personales como agenda, bolso, etc.					
23	En muchas situaciones tu pareja hace o dice cosas que te avergüenzan.					
24	Cuando terminaste la relación, tu pareja te amenazó con hacer algo si no volvías con él o con ella.					

25	Cuando terminaste la relación, tu pareja te ha prometido cambiar a cambio de volver con él o con ella.					
----	--	--	--	--	--	--

Anexo 4: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente doy mi consentimiento para participar en la investigación titulada: Programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios de un puesto de salud mental del departamento de Tumbes, 2022

Manifiesto que he sido informado acerca del objetivo del estudio y su importancia, explicándome que mi participación consistirá en resolver un cuestionario. Declaro que conozco el procedimiento de mi participación y puedo realizar cualquier pregunta y aclarar dudas acerca de los procedimientos que se llevará a cabo.

Entiendo que conservo el derecho de retirarme en cualquier momento que lo considere conveniente, el investigador responsable me ha dado seguridad de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que se deriven de este estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

Trujillo, ____ de _____ 2022

Firma del investigador

Firma del participante



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RODRIGUEZ VEGA JUAN LUIS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Programa de intervención en víctimas de violencia psicológica en usuarios de un puesto de salud mental del departamento de Tumbes,2022.", cuyo autor es CLAVIJO GRANDA CLAUDIA CAROLINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 20 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RODRIGUEZ VEGA JUAN LUIS DNI: 16739701 ORCID: 0000-0002-2639-7339	Firmado electrónicamente por: RVEGAJL el 19-08- 2022 23:48:30

Código documento Trilce: TRI - 0357042